

La educación indígena en el Estado de México

Eduardo Andrés SANDOVAL-FORERO
y B. Jaciel MONTOYA-ARCE

Universidad Autónoma del Estado de México

Resumen

El artículo analiza de manera general el contexto nacional de la educación convencional indígena y de manera particular la educación indígena en el Estado de México a través de la información estadística del XIII Censo de Población y Vivienda 2010 y de los datos de la Dirección General de Educación Indígena. El examen de las cifras nacional y estatal evidencia en términos relativos un acceso restringido para los indígenas a la educación oficial, lo que demuestra mayor falta de oportunidades y de vulnerabilidad de este sector poblacional en México.

Palabras clave: Educación, indígenas, indigenismo educativo, prueba Enlace.

Abstract

Indigenous education in the State of Mexico

The article discusses generally the national context of conventional education and particularly indian education in the state of Mexico through the statistical information of XIII Population and Housing Census 2010 and data from the Directorate General of Indian Education. The review of national and state figures relative evidence for restricted access to formal education, indigenous, demonstrating greater lack of opportunity and vulnerability of this population sector in Mexico.

Key words: Education, indigenous, indian education, Enlace test.

INTRODUCCIÓN

El concepto de “educación indígena” proviene de la época colonial cuando los españoles se propusieron transformar cultural y religiosamente a los habitantes originarios del país. Desde entonces la educación indígena siempre se ha referido a aquello que se considera los indios deben de saber y no a la instrucción que los indios mismos enseñaron o enseñan. Históricamente el discurso de la educación indígena representa una apreciación ajena de las culturas mismas.

El papel de los diferentes pueblos, culturas y lenguas que comparten el mismo territorio o están involucrados en un solo proyecto de nación ha sido invariablemente polémico, siempre se consideran valorativamente las diferencias, dando a los indios una categoría inferior a la del resto de los mexicanos, y el hablar de diferencias hace referencia sociológica a la desigualdad económica, política y social. La subyugación, la explotación y la exclusión de los ámbitos de decisión educativa y política forjan la diferencia históricamente establecida. Cualquier política indigenista o educativa ha tenido como objetivo desde el principio acortar las distancias entre las culturas con el fin de cerrar la brecha, pero tal enfoque supone siempre la renuncia de la cultura india en aras de adoptar la dominante.

La globalización —fenómeno multidimensional— ha tenido como eje la imposición del modelo neoliberal, el cual gira en torno al mercado de productos, controlado por los monopolios trasnacionales. Diversas han sido las consecuencias en la sociedad mexicana por la globalización, entre las que sobresalen debilitamiento del Estado, incremento de la pobreza, ampliación de la brecha entre ricos y pobres, mayor exclusión social, incremento exponencial de la deuda externa, privatización de las fuentes de riqueza nacional, aumento de la migración, privatización de la educación y pérdida creciente de la protección y la seguridad social básicas.

En este contexto, los indígenas se constituyen como la población más vulnerable al superar con creces las condiciones de miseria; lo cual se demuestra con cualquiera de los indicadores socioeconómicos utilizados para medir la pobreza. Esta ha sido su condición de vida desde la Conquista hasta el presente, pero la globalización ha acelerado su exclusión y también ha puesto en mayor riesgo su continuidad cultural e identitaria como pueblos, al ser perjudicados de manera directa con la expropiación de sus sitios sagrados, de sus territorios, de los recursos naturales que algunas

de sus regiones tienen y de la destrucción más irracional de la que tenga memoria la humanidad: el hábitat.

También la globalización ha propiciado en muchos casos que las minorías mantengan una identidad y una vida grupal distinta. La globalización ha hecho que el mito de un Estado culturalmente homogéneo sea todavía más irreal y ha forzado a que la mayoría, dentro de cada Estado, sea más abierta al pluralismo y a la diversidad (Kimlicka, 1996: 22-23). Es decir, la globalización económica ha tenido como uno de sus corolarios el renacer de las identidades étnicas y nacionales.

La globalización —como todo proceso económico, social y político— desarrolla contradicciones inherentes a su propia dinámica: la imposición del sistema de mercado, la producción, distribución y consumo de bienes y servicios a nivel global, y la imposición del consumo cultural hegemónico planetario han tenido como principales oponentes a los grupos étnicos con el resurgimiento y resignificación de sus proyectos de etnicidad, a través del reforzamiento de la identidad y la cultura. Al decir del antropólogo norteamericano, los “lazos primordiales” que unen a las sociedades humanas en determinadas circunstancias pueden estar ocultos o dormidos, pero en otras condiciones aparecen con diversos significados.

En el aspecto cultural, el modelo y la práctica del neoliberalismo no permiten a los indígenas la inclusión, entre otras razones, por ser un modelo que pretende por todos los medios —pacíficos y violentos— la homogeneidad cultural, la uniformización de los estilos de vida, la no aceptación ni reconocimiento de las culturas no occidentales.

También podemos observar que la globalización, aunque se lo proponga, no conduce irremediablemente a la desaparición de las culturas indígenas y, en otro sentido, —resultado de sus mismas contradicciones— ofrece espacios de divulgación, difusión y comunicación de sus culturas, inexistentes en los otrora Estados nación no abiertos por el mercado económico. En toda América Latina abundan ejemplos de la apropiación que los pueblos indígenas han hecho de las tecnologías de información.

Con la globalización, se ha presentado un proceso de subsunción formal y real de lo local y lo nacional en lo global, de manera que el campo de la educación ha sido también configurado en esta trayectoria mundial. La educación indígena afronta incluso las condicionantes de la subsunción de un sistema educativo que corresponde a una realidad que continuará siendo nacional, pero dentro de lo internacional. Esta realidad cambiante de los objetos y sujetos de estudio plantea a las ciencias sociales desafíos epistemológicos nuevos, que den cuenta de elaboraciones

teóricas, analíticas, metodológicas y conceptuales sobre esta interrelación y subordinación de la educación para indígenas en el sistema de educación global, donde las identidades y culturas se mezclan y multiplican en la diversidad y la alteridad.

En este contexto de la globalización neoliberal y de la reformulación de la política indigenista aparece el cambio de la educación bilingüe y bicultural por la educación intercultural bilingüe. Seguramente, el balance de la enseñanza que impuso el Estado hacia los indios le ha permitido concluir que el cambio cultural, mediante la educación, ha sido un fracaso. Durante el siglo XX fueron varias las instituciones formales indigenistas de aculturación: la Escuela Rural (1920), la Casa del Pueblo (1923), las Misiones Culturales (1925), el Departamento de Incorporación Indígena (1925), la Casa del Estudiante Indígena (1926), el Centro de Educación Indígena (1933), el Instituto Lingüístico de Verano (1935), la Dirección General de Educación Indígena (DGEI), entre otros.

En 1978, el gobierno crea la Universidad Pedagógica en el Distrito Federal y una de sus principales tareas es la formación de profesores de educación indígena. Años después extiende el programa de la Licenciatura en Educación Indígena a diferentes subsedes ubicadas en otras entidades, con el planteamiento pedagógico de fomentar la educación bilingüe y bicultural.

Históricamente, la educación para los indígenas fue uno de los elementos importantes de los régímenes posrevolucionarios, los cuales:

en su vasta tarea de reforma social, erigieron a la educación como una de las obligaciones del Estado hacia los sectores populares movilizados durante el conflicto armado, entre ellos los grupos étnicos. Surge aquí una ecuación que ha sido una carta fuerte de la política cultural del Estado mexicano: educación equivale a paz social (López y Velasco, 1985: 17).

Todas las instituciones formales, más los programas y proyectos de educación no formal que se asignaron en las comunidades, tuvieron como objetivo el cambio de las culturas indígenas por la llamada cultura nacional, con el propósito de homogeneizar la cultura, de mexicanizar al indio. A pesar de los vastos recursos económicos destinados para que los nativos se transformaran a imagen y semejanza de los mestizos, el indigenismo tuvo únicamente frutos en la castellanización de manera parcial.

La educación bilingüe y bicultural ha sido solamente el pretexto para relegar el uso de los idiomas indígenas, pues en la práctica se enseña el castellano y de manera manifiesta o latente se reprime el uso de la otra

lengua. Los planes y programas fueron y son de carácter nacional, sin referentes sobre los grupos étnicos y su entorno regional, social, cultural y lingüístico. Por supuesto que la pedagogía utilizada es la establecida por el sistema educativo oficial, sin ninguna inclusión de pedagogías indígenas. En resumen, y “desde una perspectiva crítica, esa realidad educativa ineludible no puede hacernos olvidar una problemática pedagógica y sociocultural extraordinariamente compleja y en permanente estado crítico” (López y Velasco, 1985: 17).

El problema de la educación para los indígenas no es exclusivo de México, es un problema mundial. En la Resolución Política sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, adoptada en 1995 durante el Primer Congreso Mundial de la Educación en Harare, Zimbabue, se subraya que los pueblos indígenas del mundo experimentan sistemas educativos que van desde aquellos que pretenden destruir deliberadamente sus culturas e idiomas, hasta otros donde se les reconoce el derecho a tomar sus propias decisiones y controlar sus propios servicios con resultados exitosos.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en el Informe de 1996 de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, al pronunciarse sobre la educación indígena, afirma que:

la mayoría de los gobiernos todavía definen y practican políticas de asimilación. Una política inteligente con respecto a las minorías debería de preservar sus lenguas, brindándoles la oportunidad de integrarse a la comunidad mayoritaria. La escuela debe enseñar varias lenguas, especialmente la lengua local (o de la minoría) y la lengua de la mayoría, a fin de ofrecer a las personas oportunidades para que desarrollen sus capacidades (UNESCO, 1996).

INDIGENISMO EDUCATIVO EN CIFRAS

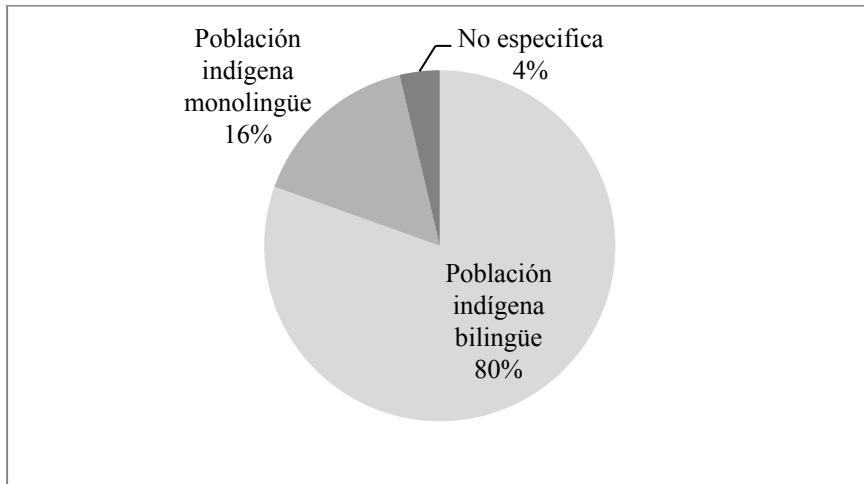
De acuerdo con los datos del XIII Censo de Población y Vivienda, en el año 2010 la población total de 15 años o más alcanzó la cantidad de 78 423 336. De esta cantidad, la población analfabeta ascendió a 5 393 665, equivalente a 6.9 por ciento. Del total de la población nacional de 15 años o más, 22 513 355 solo han concluido la primaria, correspondiente a 28.7 por ciento.

El total de la población hablante de lengua indígena de 15 años o más se registró en 5 363 997, de los cuales 1 463 116 son analfabetas, lo que significa un porcentaje de 27.27. El total de mujeres hablantes de lenguas indígenas mayores de 15 años, de acuerdo a los datos del XIII Censo de

Población y Vivienda, es de 2 727 461; de ese total, la población analfabeta femenina alcanza la cifra de 944 827, equivalente a 34.64 por ciento. En ese mismo rango de edad, el total de hombres hablantes de lenguas indígenas es de 2 603 525, de los cuales el total de analfabetas asciende a 518 289, lo que representa 19.9 por ciento.

Del total de hablantes de lengua indígena, 80.46 por ciento es bilingüe, 15.86 por ciento es monolingüe y 3.67 por ciento se registró como no especificada.

Gráfica 1. Población indígena monolingüe y bilingüe

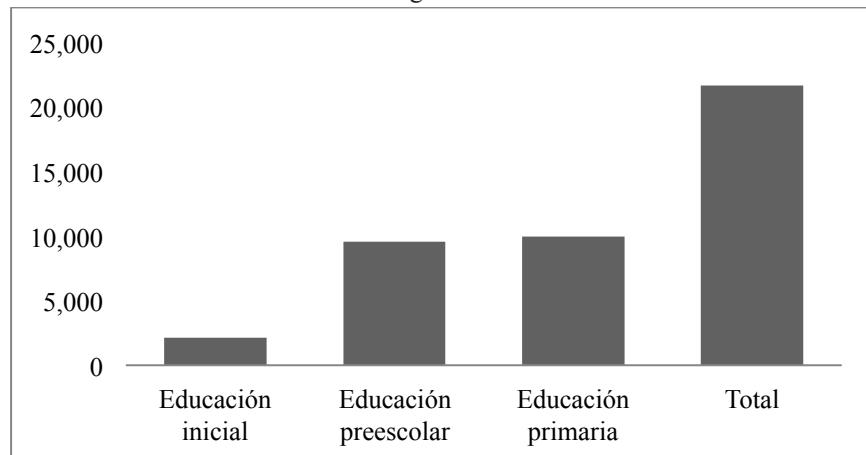


Fuente: elaboración propia con base en los datos del XIII Censo de Población y Vivienda.

Se define a una persona analfabeta como aquella que no sabe leer y escribir. En la estadística no se incluyen como analfabetas a todas aquellas que olvidaron leer y escribir, a las que no ejercitan estas habilidades o a las que pueden llegar a leer y no tener una mínima comprensión de la lectura, si fueran incluidas estas personas, las cifras de la condición de analfabetismo en México serían alarmantes. Si además sumamos a 36 por ciento de la población nacional que no ha concluido la educación primaria, podemos afirmar que la política educativa no ha cumplido con su cometido mínimo. Si observamos los índices de analfabetismo en las comunidades indígenas y agregamos a toda la población que alguna vez aprendió a leer y a escribir pero que no practica la lecto-escritura y además adicionamos a 75 por ciento de la población indígena que no ha concluido la educación primaria, el panorama se nos presenta como una de las mayores vergüenzas nacionales.

Según los datos de la Dirección General de Educación Indígena (DGEI), las Escuelas de Educación Indígena en México suman un total de 21 663, en educación inicial 2 150, en educación preescolar 9 547 y en educación primaria 9 966.

Gráfica 2. Escuelas de educación indígena en México



Fuente: elaboración propia con base en los datos de DGEI-Inicio de Curso 2009-2010.

Cuadro 1. Número de escuelas de educación indígena por tipo de organización

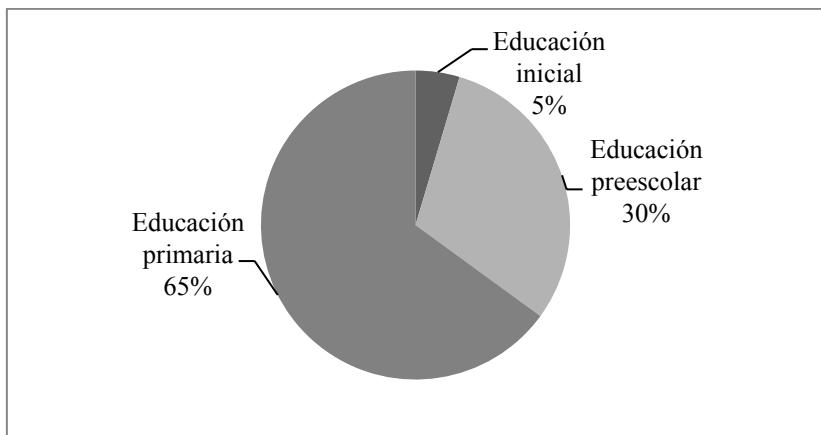
| N. entidad | Centros educativos | | Directivos y docentes | | | |
|---------------|--------------------|-------|-----------------------|-------|--------|-------|
| | Centros educativos | % | Alumnos | % | % | |
| Unitaria | 2 691 | 27.00 | 60 695 | 7.22 | 2 692 | 7.05 |
| Bidocente | 2 311 | 23.19 | 100 656 | 11.97 | 4 628 | 12.12 |
| Tridocente | 1 607 | 16.12 | 110 239 | 13.11 | 4 848 | 12.70 |
| Tetradocentes | 662 | 6.64 | 62 135 | 7.39 | 2 702 | 7.08 |
| Pentadocentes | 462 | 4.64 | 52 220 | 6.21 | 2 382 | 6.24 |
| Completas | 2 233 | 22.41 | 454 738 | 54.09 | 20 928 | 54.81 |
| Total | 9 966 | 100.0 | 840 683 | 100.0 | 38 180 | 100.0 |

Fuente: elaboración propia con base en los datos DGEI-Inicio de Curso 2009-2010.

Los centros escolares son de diferentes tipos y van desde las escuelas unitarias, pasando por las bidocentes, tridocentes, tetradocentes y pentadocentes, hasta llegar a las denominadas completas.

Los maestros de educación indígena suman un total de 58 623, distribuidos de la siguiente manera: en educación primaria hay 38 087, que equivalen a 64.96 por ciento; en preescolar, 17 838 profesores, que corresponden a 30.42 por ciento; y en educación inicial, 2 698, que significan 4.6 por ciento.

Gráfica. 3. Maestros de educación indígena



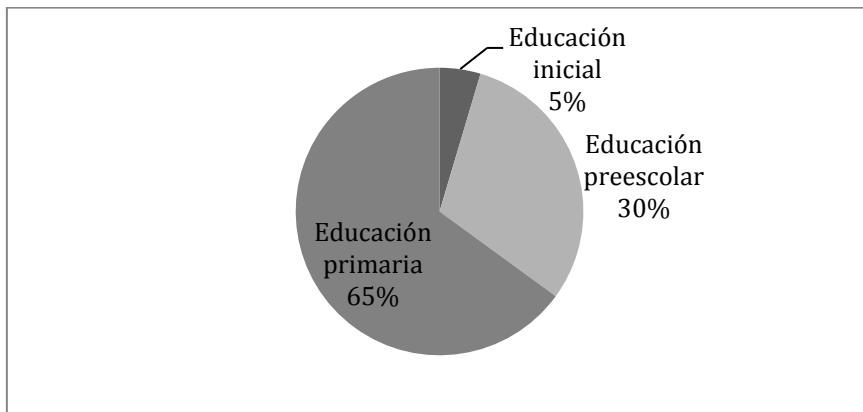
Fuente: elaboración propia con base en los datos de DGEI-Inicio de Curso 2009-2010.

La población infantil atendida en educación indígena en todo el país suma un total de 1 290 371, distribuidos de la siguiente manera: en educación primaria se encuentra 65.18 por ciento; en preescolar, 29.68 por ciento; y el restante 5.13 por ciento, en educación inicial.

La población infantil atendida en educación indígena por sexo, de acuerdo a los datos de la DGEI, suma un total de 1 290 371, de los cuales 655 645 (50.82 por ciento) son niños y 634 726 (49.18 por ciento) niñas.

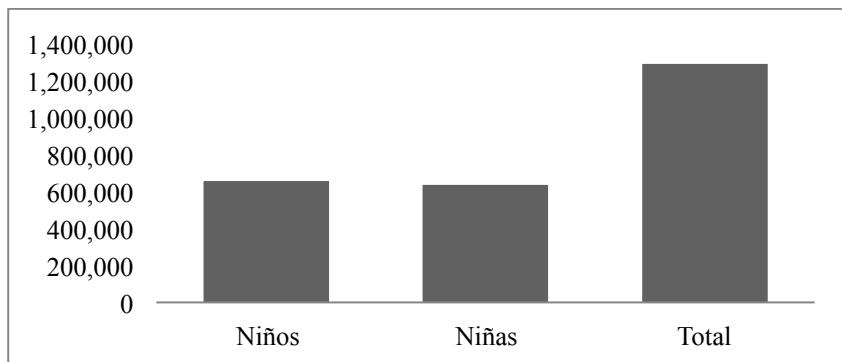
La población infantil atendida en educación indígena por nivel educativo se distribuye de la siguiente manera: educación inicial, 66 214; educación preescolar, 383 006; y educación primaria, 841 151.

Gráfica 4. Población infantil indígena



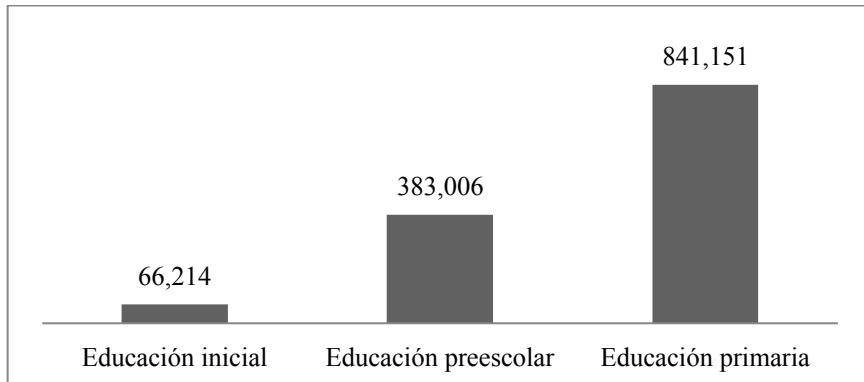
Fuente: elaboración propia con base en los datos de DGEI-Inicio de Curso 2009-2010.

Gráfica 5. Población infantil atendida en educación indígena por sexo



Fuente: elaboración propia con base en los datos de DGEI-Inicio de Curso 2009-2010.

Gráfica 6. Población infantil atendida en educación indígena por nivel educativo

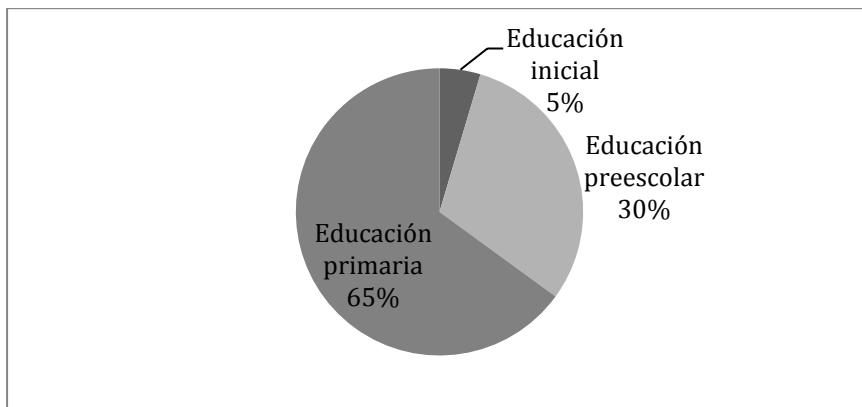


Fuente: elaboración propia con base en los datos de DGEI-Inicio de Curso 2009-2010.

En educación inicial indígena, de acuerdo a la DGEI, son atendidas 47 lenguas con un total de 66 214 niños entre cero y tres años, teniendo un promedio de 24 alumnos por maestro. En educación preescolar indígena son atendidas 45 lenguas con un promedio de 21 alumnos por maestro. En educación primaria indígena 51 lenguas son atendidas con un promedio de 22 alumnos por maestro.

El número de maestros de educación indígena por nivel educativo se integra de la siguiente manera: educación inicial, 2 698; educación preescolar, 17 838 y educación primaria, 38 087; sumando un total de 58 623. El 26.5 por ciento de la totalidad de profesores en educación indígena no tiene formación, 49.6 por ciento tiene formación docente incompleta y 23.6 por ciento tiene formación docente completa.

Gráfica 7. Maestros de educación indígena por nivel educativo



Fuente: elaboración propia con base en los datos de DGEI-Inicio de Curso 2009-2010.

Cuadro 2. Análisis de una década de educación indígena

| | | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 |
|---------------------|----------|------|------|------|------|------|------|
| | | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 |
| Deserción | Indígena | 3.1 | 2.4 | 3.0 | 3.0 | 3.0 | 2.29 |
| | Nacional | 1.4 | 1.3 | 1.5 | 1.1 | 1.1 | 0.9 |
| Reprobación | Indígena | 9.8 | 9.2 | 8.4 | 8.4 | 7.8 | 7.3 |
| | Nacional | 4.7 | 4.3 | 4.2 | 4.2 | 3.8 | 3.5 |
| Eficiencia terminal | Indígena | 83.8 | 85.1 | 82.2 | 84.0 | 84.0 | 89.2 |
| | Nacional | 90.0 | 91.8 | 91.7 | 92.4 | 93.8 | 94.3 |

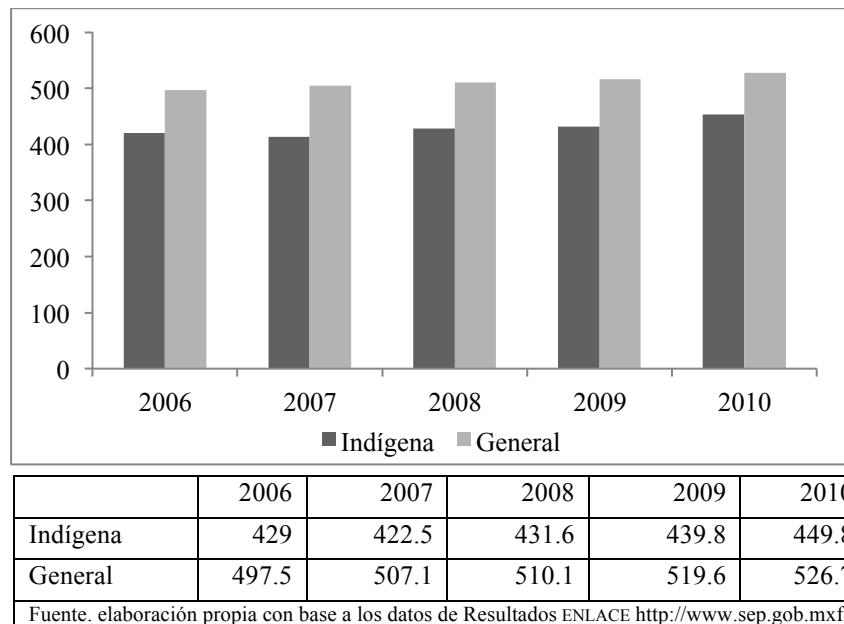
Fuente: elaboración propia con base en los datos DGEI-Inicio de Curso 2009-2010.

LA MEDICIÓN EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA

El principal instrumento de medición educativa que opera la Secretaría de Educación Pública (SEP) en México es la la Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE), que según la declaración oficial pretende contribuir al avance educativo de los alumnos, de los centros educativos y del país en general, para “hacer crecer a México”. Por su cobertura y por la cantidad de pruebas aplicadas, es el principal instrumento, no de evaluación, sino de medición del Sistema Educativo Nacional.

Los resultados de la prueba ENLACE aplicada a los estudiantes indígenas en español muestran, en 2010, que se encuentran 78.9 puntos por debajo de la evaluación global. En matemáticas los resultados de la prueba muestran que los estudiantes indígenas están 79.7 puntos por debajo con respecto a la evaluación global.

Gráfica 8. Resultados comparativos de la Prueba ENLACE de matemáticas



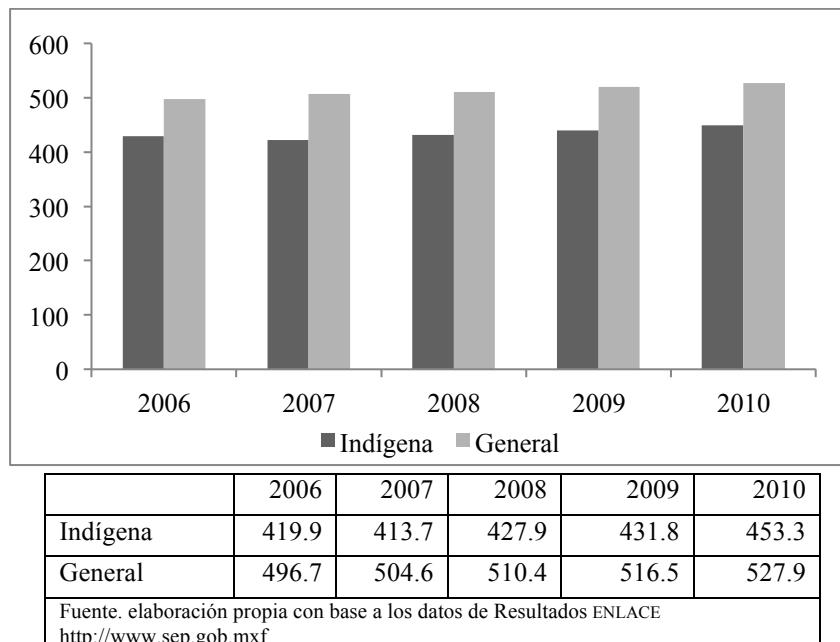
En cuanto a la producción de textos, existe un retraso en la edición de libros para educación indígena en sus lenguas o en sus variantes dialectales, ya que de las 84 lenguas indígenas solo 33 tienen este material y para las variantes dialectales solo 55 de las 80 existentes cuentan con libros especializados. Asimismo, se puede mencionar que existe un total de 189 títulos.

Estos datos por sí mismos, y desde la óptica cuantitativa, no suministran mayor información si no los comparamos con la suma de los requerimientos de la atención básica en la educación indígena. Como ejercicio simple, relacionemos lo atendido con el rezago (por falta de otras fuentes de información aceptemos las emitidas por la oficina de los pueblos indios de la presidencia): rezago de atención en la educación inicial indígena de 94.81 por ciento; en la educación preescolar, 26.45 por ciento; y en la educación primaria indígena, 38.02 por ciento.

En general, las cifras oficiales registran parte de la realidad de la educación de los pueblos indígenas, caracterizados en buena parte por la dispersión geográfica de sus comunidades. De todas maneras, estos mismos datos permiten concluir que el Estado no le otorga la debida importancia a la

educación para los indígenas y que la capacidad de promoción, captación, retención y eficiencia es deficiente.

Gráfica 9. Resultados comparativos de la Prueba ENLACE de español



Las cifras también permiten inferir varias situaciones respecto a la población indígena, aquí enunciaremos solo tres: i) el Estado mexicano no tiene la capacidad ni la voluntad política de procurar a los demandantes de educación indígena; ii) el sistema educativo formal carece de capacidad y de cantidad de docentes con el perfil básico para la educación oficial indígena; iii) el rezago educativo de las escuelas indígenas se manifiesta en torno a la incapacidad del sistema de atender a la población en edad escolar, pero denota en su profundidad la incoherencia de un sistema educativo impuesto a los indios, que permite poner en duda su eficacia y pertinencia.

Podemos también señalar que en la administración de la educación para los indígenas en México han estado excluidas las autoridades nativas en sus mismos territorios, limitando con esto el derecho a la educación propia y poniendo de relieve el menoscabo de la autonomía, la cultura y la identidad de los pueblos. El hecho es que la escuela oficial para indígenas les resulta ajena e impuesta, pues es contradictoria con la autoridad, las organizaciones sociales tradicionales, la dinámica cultural, la familia y la

comunidad. Ello en buena medida explica la negación, no manifiesta de muchas familias, de no enviar a los niños a la escuela.

LA EDUCACIÓN INDÍGENA EN MÉXICO 2010

De acuerdo con los datos del XIII Censo General de Población y Vivienda 2010, la educación para los pueblos indígenas, a pesar de los esfuerzos realizados, resulta ser una asignatura pendiente, pues en comparación con el grueso de la población mexicana de tres o más años, los datos resultan sumamente reveladores, presentando las siguientes particularidades.

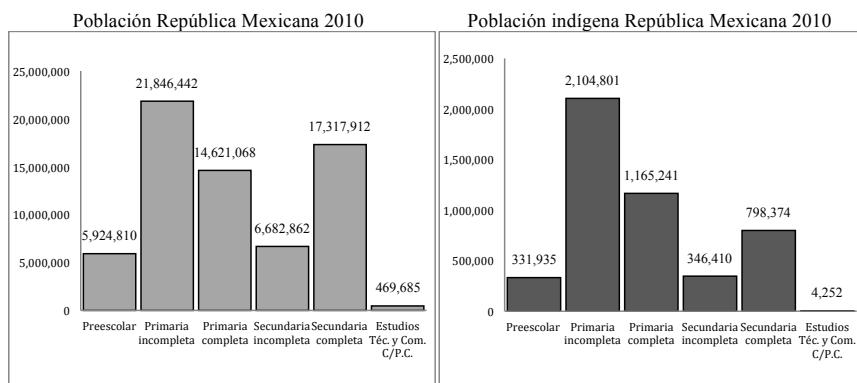
Según el censo de 2010, la población analfabeta es de poco más de 5 millones de mexicanos mayores de 15 años —es decir, 6.9 por ciento de la población en ese rango de edad—, y la población indígena concentra 28 por ciento de analfabetas.

El censo registra que la población de tres años o más en México asciende a 104 781 265 habitantes, de los cuales 6 913 362 hablan alguna lengua indígena; tomando como referencia dichos datos observaremos que entre la población total 8 947 152 personas no tienen escolaridad, es decir, 8.54 por ciento de la población de tres años o más en México se encuentra sin ningún grado de instrucción escolar, mientras que entre la población que habla alguna lengua indígena dicho porcentaje se incrementa hasta 21.88 por ciento (ya que 1 512 302 de los hablantes de alguna lengua indígena se encuentran sin escolaridad). Además del problema de escolaridad, se evidencia un problema de equidad de género, ya que entre los diversos grupos indígenas 26.61 por ciento de las mujeres no tienen escolaridad, en comparación con los hombres, entre quienes 16.98 por ciento no tienen alguna instrucción escolar, es decir, prácticamente 10 puntos porcentuales menos que entre la población femenina.

Si consideramos lo correspondiente a la educación básica, la información arrojada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) es la siguiente: entre la población total del país 63.81 por ciento (66 862 779) ha cursado algún grado de educación básica (preescolar, primaria, secundaria o estudios técnicos-comerciales); en cambio, entre la población hablante de alguna lengua indígena dicho porcentaje se incrementa a 68.72 por ciento (4 751 013). Al desagregar la información de la educación básica, resulta que entre la población total del país el mayor porcentaje de personas que han cursado únicamente algún grado de educación básica se concentra entre aquellos que tienen la primaria incompleta, representando 32.67 por ciento de dicho sector de población; al abocarnos únicamente a la población hablante de alguna lengua indígena, de igual manera el dato

mayor se concentra en la población con primaria incompleta, solo que para este caso representa 44.3 por ciento de los hablantes con algún grado de educación básica.

Gráfica 10. Educación básica. Población total y población indígena. República Mexicana 2010



Fuente: elaboración propia con datos del XIII Censo General de Población y Vivienda 2010, INEGI.

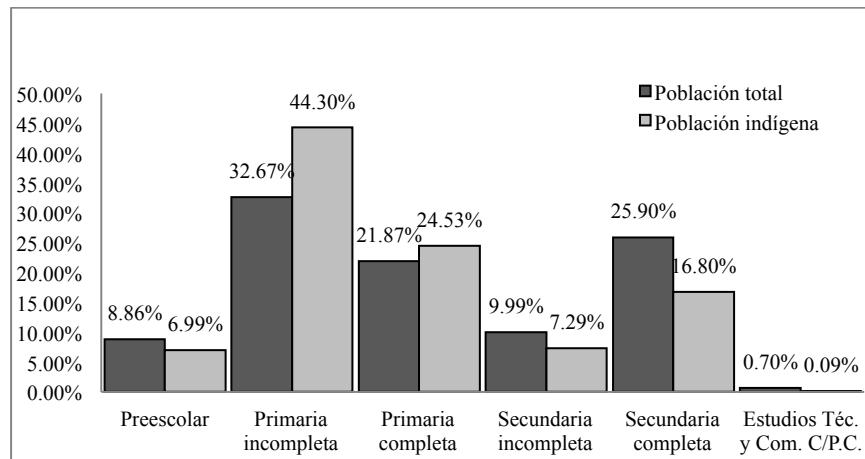
Al contemplar primaria y secundaria completa los resultados del INEGI son los siguientes: 14 621 068 individuos tienen la primaria concluida, lo que representa 21.87 por ciento de la población que tiene terminado solamente algún grado de educación básica; en tanto, 25.9 por ciento cuenta con secundaria concluida (17 317 912 personas). Al considerar a la población hablante de alguna lengua indígena los datos son los siguientes: 24.53 por ciento de la población que ha cursado al menos un año de educación básica tiene la primaria concluida y 16.8 por ciento cuenta con la secundaria concluida, porcentaje ostensiblemente inferior al que se presenta entre la población general.

Al observar a la educación media superior, la información que arroja el INEGI se puede desglosar de la siguiente manera: del total de 104 781 265 habitantes de tres o más años de edad, 15 139 875, es decir, 14.45 por ciento de dicho sector de la población, tiene cubierta la educación media superior; aunque si tomamos a la población de 15 o más años de edad, podemos establecer que 19.31 por ciento de dicho estrato de población tiene un nivel de escolaridad correspondiente a la educación media superior.

Si tomamos únicamente a la población que habla alguna lengua indígena, resulta que 6.01 por ciento de la población de tres años o más cubre la educación media superior, pero como especificamos en el párrafo anterior, al considerar a la población de 15 o más años, tenemos que 7.75

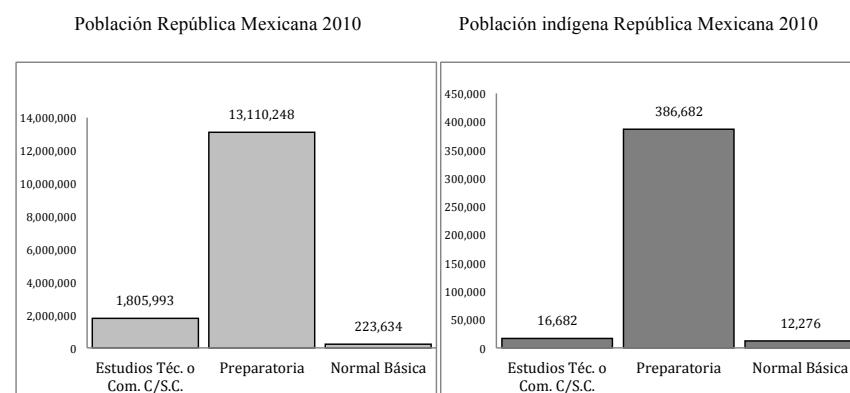
por ciento de la población mayor de 15 años que habla lengua indígena ha cubierto la educación media superior.

Gráfica 11. Educación básica. Población total y población indígena. República Mexicana 2010



Fuente: elaboración propia con datos del XIII Censo General de Población y Vivienda 2010, INEGI.

Gráfica 12. Educación media superior. Población total y población indígena. República Mexicana 2010

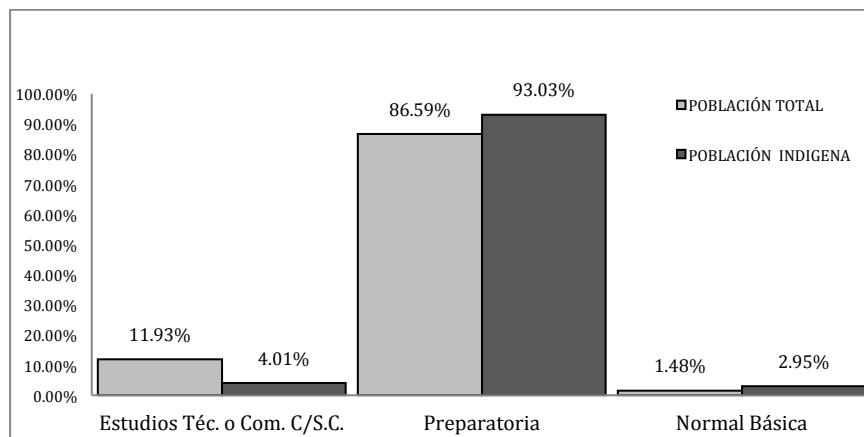


Fuente: elaboración propia con datos del XIII Censo General de Población y Vivienda 2010, INEGI.

Al desagregar este nivel educativo, observaremos que de la población total, 86.59 por ciento que ha concluido la educación media superior lo ha hecho en la modalidad de preparatoria-bachillerato, mientras que entre la población que habla alguna lengua indígena dicho porcentaje se incrementa a 93.03 por ciento; la realización de estudios técnicos o comerciales con

secundaria concluida representan la segunda modalidad, con 11.93 por ciento entre la población general y 4.01 por ciento entre la población que domina alguna lengua indígena, y como una tercera opción la educación normal básica, con 1.48 por ciento y 2.95 por ciento, respectivamente.

Gráfica 13. Educación media superior. Población total y población indígena. República Mexicana 2010



Fuente: elaboración propia con datos del XIII Censo General de Población y Vivienda 2010, INEGI.

Con relación a la educación superior se puede destacar que: 12.37 por ciento de la población de tres años o más completó su formación profesional o realizó algún posgrado; sin embargo, como en el caso de la educación media superior, para esta situación se requiere considerar a la población de 18 años o más, de esta forma resulta que 18.08 por ciento cuenta con estudios superiores.

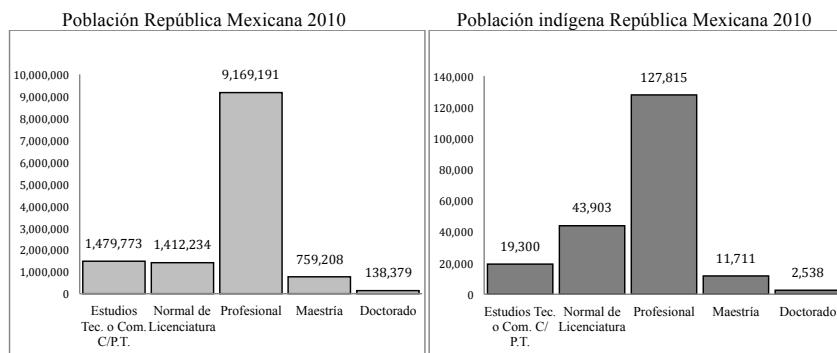
Entre la población que habla alguna lengua indígena el porcentaje es sensiblemente inferior, pues de la población de tres o más años, solo 205 267 (es decir 2.97 por ciento) cuenta con estudios superiores; si consideramos a la población de 18 o más años el porcentaje se incrementa a 4.15 por ciento, el cual aún resulta significativamente bajo en comparación con la media nacional.

Al desagregar la información observamos que la mayoría de la población en México con instrucción superior se decanta por la modalidad profesional (licenciatura), que representa 70.76 por ciento de 12 958 785 de individuos que cuentan con estudios superiores; entre la población que habla alguna lengua indígena el porcentaje se reduce a 62.27 por ciento. Cabe destacar que entre este grupo de población una segunda alternativa de educación

superior es cursar la normal de licenciatura, pues 21.39 por ciento de los 205 267 etnopalantes se encuadra en este segmento educativo.

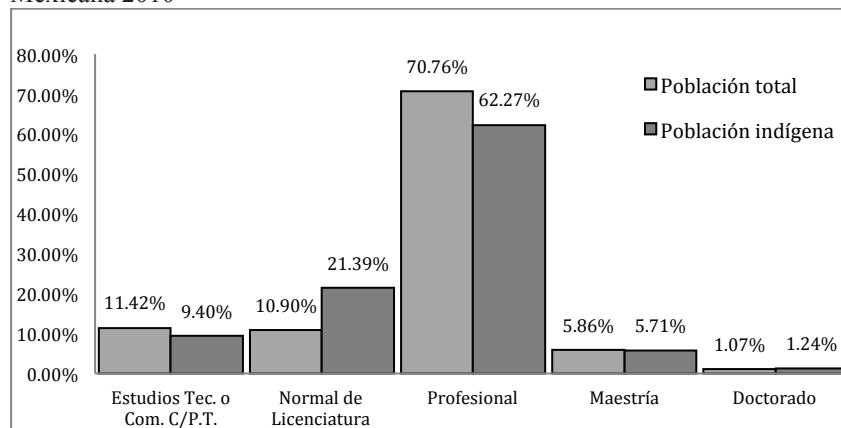
Un dato muy significativo es el correspondiente al porcentaje que representan los doctores entre la población que cuenta con educación superior, pues resulta que entre la población que habla alguna lengua indígena el porcentaje con este grado académico (1.24 por ciento) es ligeramente superior al promedio nacional (1.07 por ciento de las personas con instrucción superior), lo que deja en claro que no es falta de capacidad, sino falta de oportunidades lo que limita la formación de la población indígena de nuestro país.

Gráfica 14. Educación superior. Población total y población indígena. República Mexicana 2010



Fuente: elaboración propia con datos del XIII Censo General de Población y Vivienda 2010, INEGI.

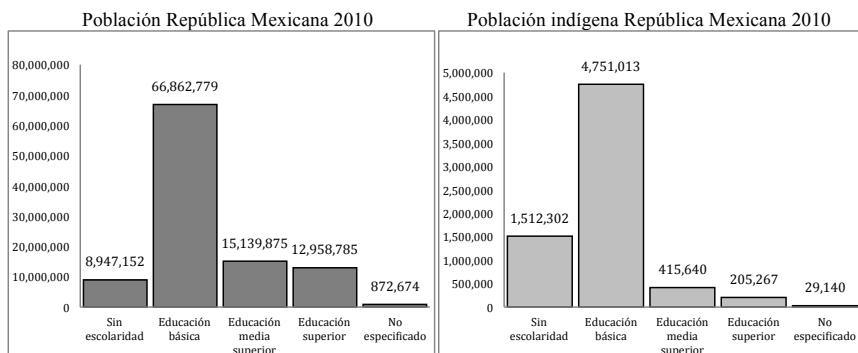
Gráfica 15. Educación superior. Población total y población indígena. República Mexicana 2010



Fuente: elaboración propia con datos del XIII Censo General de Población y Vivienda 2010, INEGI.

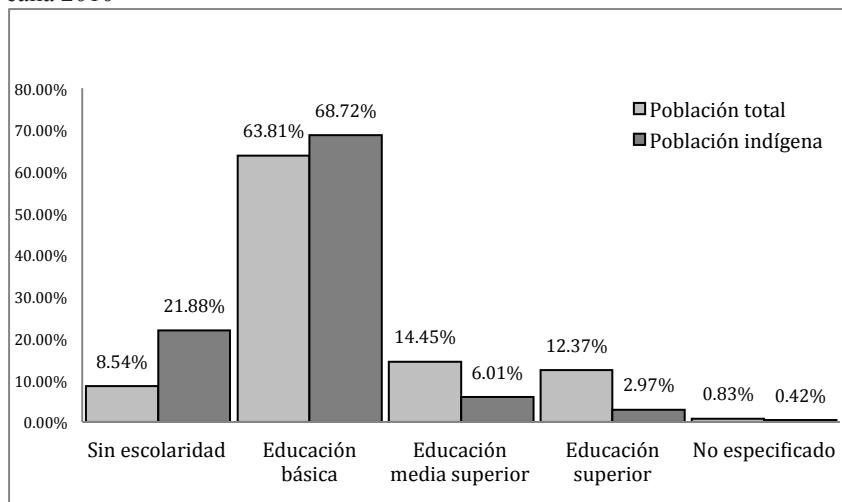
Más allá de lo descrito en el último párrafo, resulta evidente que el acceso de la población indígena a la educación es más restringido que entre el resto de la población en el país, lo que denota ante todo la falta de igualdad en las oportunidades en México.

Gráfica 16. Asistencia escolar. Población total y población indígena. República Mexicana 2010



Fuente: elaboración propia con datos del XIII Censo General de Población y Vivienda 2010, INEGI.

Gráfica 17. Comparativa. Población total y población indígena. República Mexicana 2010



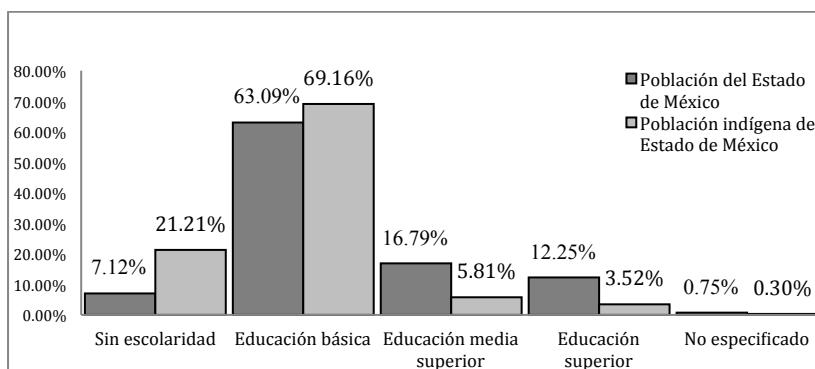
Fuente: elaboración propia con datos del XIII Censo General de Población y Vivienda 2010, INEGI.

EDUCACIÓN INDÍGENA EN EL ESTADO DE MÉXICO

De 14 163 190 habitantes del Estado de México de tres o más años, 7.12 por ciento (1 008 035 personas) no cuentan con escolaridad, porcentaje inferior al que se presenta en la República Mexicana. Al considerar a 379 075 personas de tres años o más que hablan lengua mazahua, otomí, tlahuica, náhuatl o matlazinca, el porcentaje de población sin escolaridad asciende a 21.21 por ciento, es decir 80 419 personas; al igual que pasa en el país, el porcentaje de población etnoparlante que no cuenta con instrucción escolar es ostensiblemente superior si lo comparamos con la población general, lo que nos habla en un principio de desigualdad de oportunidades y acentúa otros problemas que presenta este grupo poblacional.

La falta de instrucción escolar entre la población indígena del Estado de México se concentra principalmente entre las mujeres, pues 71.84 por ciento (57 771) de la población indígena sin escolaridad son mujeres, en contraste con 28.16 por ciento (22 648) que son del sexo masculino; es decir, 29.4 por ciento de la población indígena femenina del Estado de México no cuenta con instrucción escolar, mientras que entre los hombres dicho porcentaje es de 12.42 por ciento, cifra sensiblemente inferior.

Gráfica 18. Comparativa de la población total y población indígena. Estado de México 2010

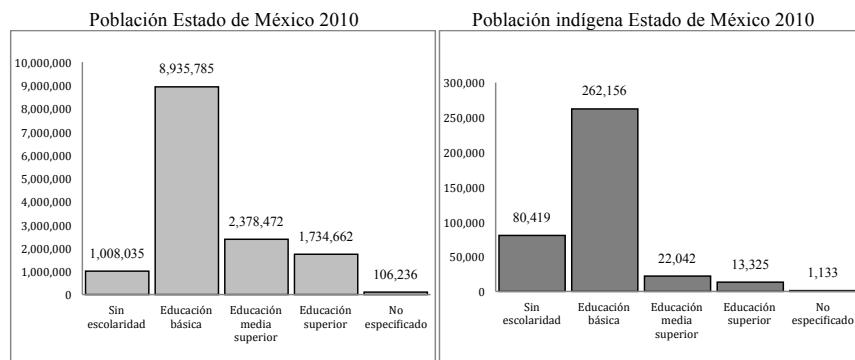


Fuente: elaboración propia con datos del XIII Censo General de Población y Vivienda 2010, INEGI.

Al considerar los grados educativos correspondientes a la educación básica se observa que entre la población general 63.09 por ciento del grupo de tres años o más tiene al menos un grado de educación básica (8 935 785 personas), en tanto que entre la población que habla alguna lengua indígena dicho porcentaje se incrementa a 69.16 por ciento (262 156 individuos). En lo que respecta a la educación media superior, la información es la siguiente:

de 14 163 190 habitantes del Estado de México de tres o más años, 16.79 por ciento han cursado al menos un grado de educación media superior, porcentaje ligeramente superior a la media nacional que es de 14.45 por ciento; sin embargo, como se ha mencionado anteriormente, al considerar a la población de 15 o más años de edad, aquella que ya está en posibilidad de cursar la educación media superior, tenemos que entre la población general del Estado de México son 10 635 400 los habitantes de 15 o más años de edad, por tanto 22.36 por ciento de dicho grupo poblacional tiene al menos un grado de educación media superior, porcentaje ligeramente superior si lo comparamos con 19.31 por ciento de la población a nivel nacional que tiene estos estudios.

Gráfica 19. Asistencia escolar. Población total y población indígena. Estado de México 2010



Fuente: elaboración propia con datos del XIII Censo General de Población y Vivienda 2010, INEGI.

Si consideramos únicamente a la población que habla mazahua, otomí, tlahuica, náhuatl y matlazinca en el Estado de México, observaremos que solamente 5.81 por ciento de la población de tres años o más tiene acceso a los niveles de educación media superior, porcentaje ligeramente inferior al arrojado a nivel nacional que es de 6.01 por ciento; pero si consideramos a la población de 15 o más años de edad por las razones ya expuestas, se incrementaría a 6.2 por ciento de las 355 753 personas que hablan alguna lengua indígena con 15 o más años de edad, porcentaje inferior al reflejado a nivel nacional, que alcanza 7.75 por ciento de los hablantes.

Al retomar los niveles de educación superior observaremos que, entre la población general del Estado de México, 12.25 por ciento del estrato de tres o más años de edad tiene cursado al menos un grado de educación superior, pero al considerar al estrato de población de 18 o más años de

edad, la cifra aumenta a 9 752 837, 17.8 por ciento de dicho segmento tiene cubierto al menos un grado de educación superior, porcentaje ligeramente inferior al presentado a nivel nacional (18.08 por ciento).

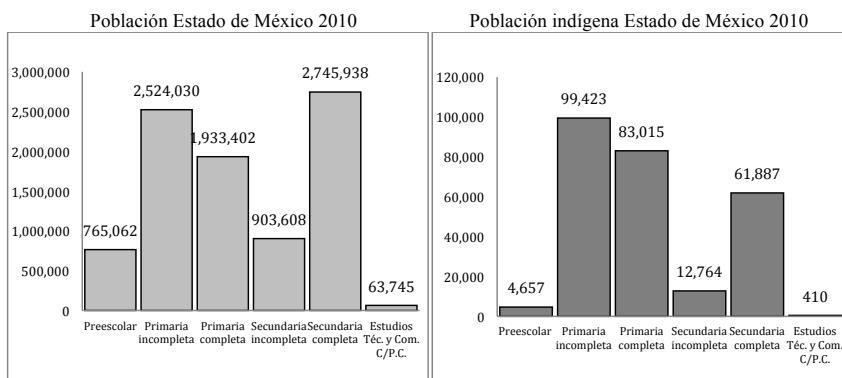
Al considerar a la población hablante de alguna lengua indígena el porcentaje de población de tres años o más con instrucción superior alcanza 3.52 por ciento, pero si únicamente consideramos a aquellos con 18 o más años de edad dicho porcentaje pasa a 3.86 por ciento, ya que son 345 370 los etnoparlantes de 18 años o más en la entidad. Si consideramos a la población de tres y más años, resulta que entre la población indígena el porcentaje que tiene al menos un grado de educación superior es más alto en el Estado de México que a nivel nacional (2.97 por ciento); pero si consideramos a la población de 18 años o más la tendencia se revierte, pues a nivel nacional el porcentaje alcanza 4.15 por ciento.

Al desagregar la información de la educación básica resulta que entre la población total del Estado de México el mayor porcentaje de 8 935 785 de personas que han cursado únicamente algún grado de educación básica se concentra entre aquellos que tienen la secundaria completa, 30.73 por ciento de dicho sector de la población; este porcentaje resulta significativo, pues nos habla de que al menos una tercera parte de la población con educación básica concluyó el ciclo correspondiente, a diferencia de lo que se presenta a nivel nacional, donde el porcentaje mayor se concentra entre aquellos que tenían la primaria incompleta. Al abocarnos únicamente a la población hablante de alguna lengua indígena, el dato mayor se concentra en la población con primaria incompleta, solo que para este caso representa 37.93 por ciento de 262 156 hablantes con algún grado de educación básica.

Al contemplar primaria y secundaria completa los resultados del INEGI son los siguientes: entre la población general del Estado de México 1 933 402 individuos tienen la primaria concluida, lo que representa 21.64 por ciento de la población que tiene solamente algún grado de educación básica; en tanto, como ya se describió en el párrafo anterior, 30.73 por ciento cuenta con secundaria concluida (2 745 938 personas). Al considerar a la población hablante de alguna lengua indígena los datos son los siguientes: 31.67 por ciento de la población que ha cursado al menos un año de educación básica tiene la primaria concluida, este porcentaje contrasta con 24.53 por ciento que se presenta a nivel nacional; es decir, en el Estado de México nos encontramos siete puntos porcentuales por encima del país en cuanto a primaria concluida entre la población hablante. Por otro lado, 23.61 por ciento de la población hablante tiene la secundaria concluida, cifra que si bien es sensiblemente inferior a la presentada entre la

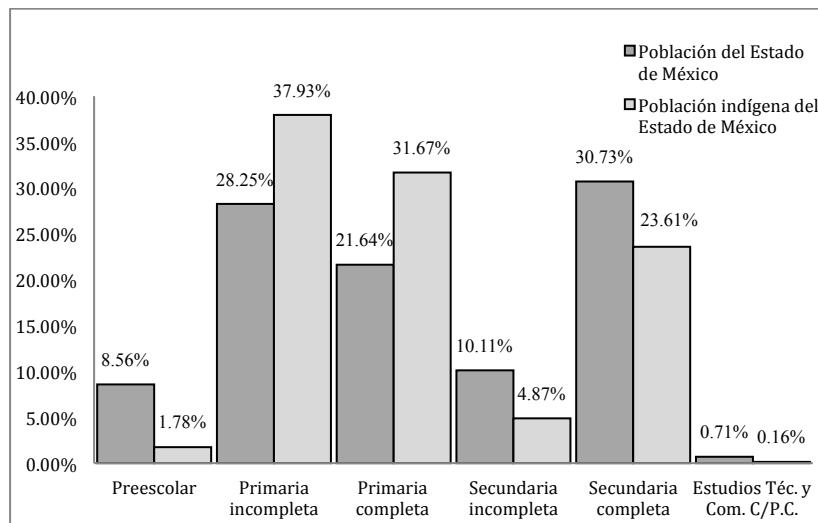
población general de la entidad, también resulta ostensiblemente superior a 16.8 por ciento de cobertura entre la población que habla alguna lengua indígena que se alcanza en la República Mexicana.

Gráfica 20. Educación basica. Población total y población indígena. Estado de México 2010



Fuente: elaboración propia con datos del XIII Censo General de Población y Vivienda 2010, INEGI.

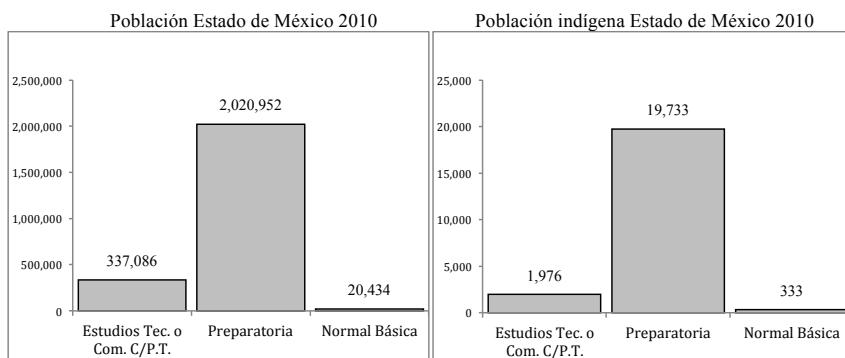
Gráfica 21. Educación basica. Población total y población indígena. Estado de México 2010



Fuente: elaboración propia con datos del XIII Censo General de Población y Vivienda 2010, INEGI.

En el nivel medio superior observaremos que entre la población general del Estado de México 84.97 por ciento de las 2 378 472 personas que tienen instrucción media superior la cursaron en la modalidad preparatoria-bachillerato; la realización de estudios técnicos o comerciales con secundaria concluida representa la segunda modalidad, equivalente a 14.17 por ciento de las personas con instrucción media superior; por último está la educación normal básica, con apenas 0.86 por ciento (20 434 estudiantes).

Gráfica 22. Educación media superior. Población total y población indígena. Estado de México 2010



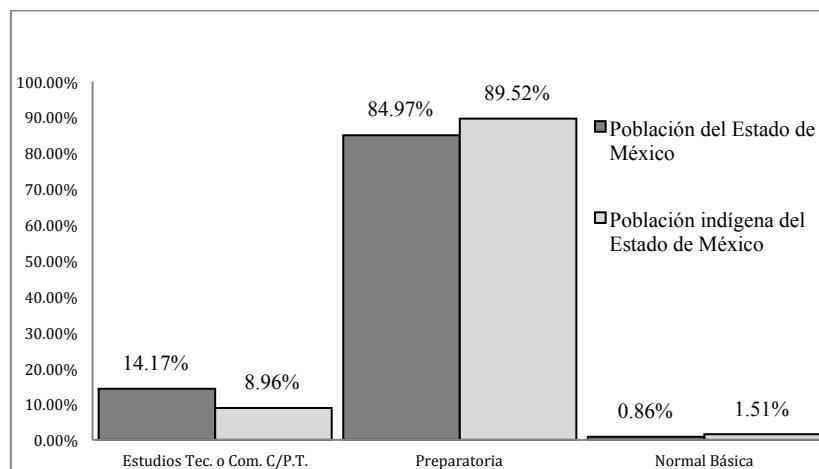
Fuente: elaboración propia con datos del XIII Censo General de Población y Vivienda 2010, INEGI.

Si consideramos únicamente a la población que habla alguna lengua indígena observaremos que de 22 042 con instrucción media superior, 89.52 por ciento (19 733 personas) optaron por la modalidad preparatoria-bachillerato; tal como sucede con la población general, entre la población indígena la realización de estudios técnicos o comerciales con secundaria concluida representa la segunda modalidad, 8.96 por ciento; por último se ubica la opción normal básica, por la que optaron 333 personas que hablan alguna lengua indígena en la entidad, 1.51 por ciento de los 22 042 hablantes con algún grado de instrucción media superior.

Por último, al desagregar la información correspondiente al nivel de educación superior en el Estado de México observaremos que, al igual que a nivel nacional, el porcentaje más alto entre la población general se concentra en la modalidad profesional (licenciatura), 69.26 por ciento de 1 734 662 individuos que cuentan al menos con un grado de estudios superiores; para la población general la segunda opción de cursar estudios superiores es la de estudios técnicos o comerciales con preparatoria

terminada, pues representa 14.17 por ciento del total de personas con al menos un grado de educación superior; la opción de normal con licenciatura ocupa el tercer escalón, 10.84 por ciento. En cuanto a los posgrados, 4.91 por ciento de las personas de la entidad con instrucción superior se ubica en el nivel maestría (ligeramente por debajo de la media nacional de 5.86 por ciento) y 0.81 por ciento se ubica en el doctorado (también ligeramente inferior al porcentaje que se presenta a nivel nacional de 1.07 por ciento).

Gráfica 23. Educación media superior. Población total y población indígena. Estado de México 2010

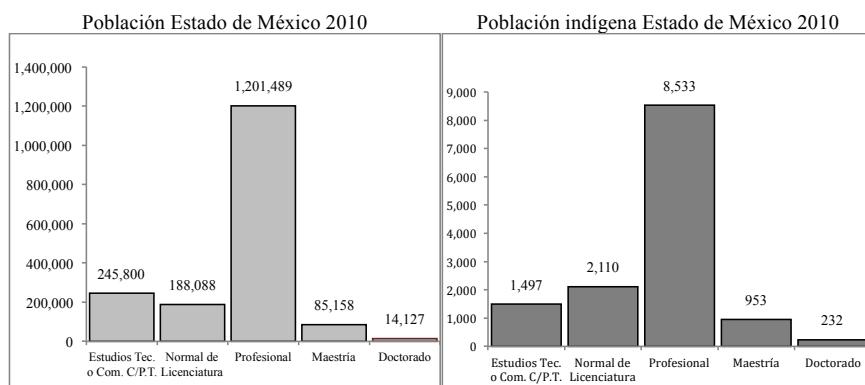


Fuente: elaboración propia con datos del XIII Censo General de Población y Vivienda 2010, INEGI.

Al considerar únicamente a la población hablante de alguna lengua indígena observaremos que 64.04 por ciento de 13 325 individuos que tienen al menos un grado de instrucción superior lo recibieron en la modalidad profesional (licenciatura), ligeramente superior a 62.27 por ciento presentado a nivel nacional; la segunda opción para cursar al menos un grado de instrucción superior es la normal con licenciatura, con 2 110 etnoparlantes, que equivalen a 15.83 por ciento; la tercera opción corresponde a los estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada, opción considerada por 1 497 hablantes de lengua indígena (11.23 por ciento). La instrucción de posgrado entre la población hablante del Estado de México presenta algunas particularidades bastante interesantes: la primera de ellas es que del total de etnoparlantes con instrucción superior, 7.15 por ciento tiene estudios de maestría, porcentaje superior al registrado entre la población general del Estado de México

(4.91 por ciento), incluso resulta superior al porcentaje que se registra a nivel nacional entre la población general, de 5.87 por ciento; en el caso del nivel doctoral la situación se repite, pues entre la población hablante de la entidad del total con instrucción superior 1.74 por ciento cuenta con estudios doctorales (232 personas), porcentaje que resulta superior en comparación con la población general del Estado de México y también con la población general a nivel nacional.

Gráfica 24. Educación superior. Población total y población indígena. Estado de México 2010



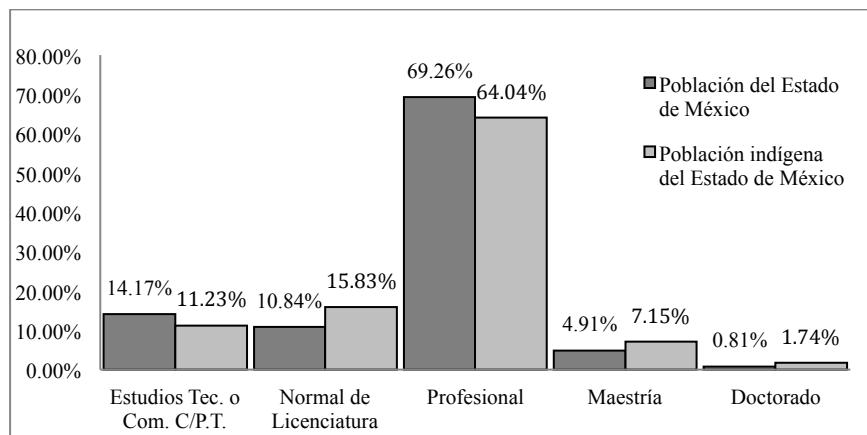
Fuente: elaboración propia con datos del XIII Censo General de Población y Vivienda 2010, INEGI.

Pese a lo descrito en el párrafo anterior, resulta evidente que la igualdad en el acceso a la educación entre los pueblos indígenas en el Estado de México sigue siendo una asignatura pendiente y una problemática que requiere de una pronta solución para dotar de igualdad de oportunidades a los grupos etnoparlantes, problemática que se enmarca, de manera general, en las conflictivas relaciones entre los pueblos indígenas y el Estado, y de forma particular en la nueva política educativa denominada educación bilingüe intercultural (Sandoval, 2012).

ALGUNAS CONCLUSIONES

La educación indígena en nuestro país nunca ha sido planeada ni ejercida autónomamente por los propios interesados, estos se limitan a la educación informal de sus miembros por carecer de los recursos para crear una infraestructura escolarizada. De igual manera, nunca han ejercido el poder económico ni el político en tanto indígenas, ni como voceros de dicha causa.

Gráfica 25. Educación superior. Población total y población indígena. Estado de México 2010



Fuente: elaboración propia con datos del XIII Censo General de Población y Vivienda 2010, INEGI.

La educación indígena siempre ha sido trazada desde el exterior, apropiándose de los valores y las culturas, en provecho de la nación que no de los indios, a quienes se anula, devalúa o utiliza en este afán de homologar a todos los ciudadanos, independientemente de sus lenguas. Y todo ello con tal insistencia que, cuando por fin los indios se sientan a la mesa para discutir la educación que les conviene y a defenderla como un derecho ganado mediante la movilización consciente, lo que proponen no dista mucho de aquello que se ha trazado para ellos desde la cultura dominante, o se coloca incluso por debajo de las expectativas de los teóricos o las propuestas pedagógicas de avanzada procedentes de la disidencia de la cultura no india.

La educación bilingüe y bicultural fue solo un pretexto para relegar el uso de las lenguas indígenas, pues en la práctica se enseña castellano, y de esta manera, manifiesta o latente, se ha reprimido el uso de otras lenguas. Los planes y programas han sido y son nacionales, sin tener en cuenta el medio ambiente regional y étnico, origen social, cultural y lingüístico. Por supuesto, la pedagogía utilizada es la establecida por el sistema educativo formal, sin ninguna referencia a las pedagogías indígenas.

Las cifras expuestas en el análisis, tanto nacionales como del Estado de México relacionadas con la educación, ponen en evidencia que el acceso de la población indígena a la educación es más restringido que para el resto de la población en el país, lo que denota ante todo la falta de igualdad en las oportunidades en México.

Los resultados de la prueba ENLACE, que son mediciones que la Secretaría de Educación aplica de manera indistinta para todo el sector educativo sin tener en cuenta las diferencias socioeconómicas, culturales y étnicas, muestran que los estudiantes indígenas no han sido “educados” ni siquiera al nivel de los estudiantes mestizos, pues se encuentran casi 80 puntos por debajo de la evaluación global.

Una de las razones de esa desigualdad es la baja producción de textos publicados en lenguas indígenas y la formación de profesores especializados en educación étnica intercultural.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUIRRE BELTRÁN, Gonzalo, 1992, *Teoría y práctica de la educación indígena*, Instituto Nacional Indigenista (INI)/Fondo de Cultura Económica (FCE), México.
- ANDINO GAMBOA, Mauricio, 2001, “Multiculturalismo y educación superior: estudio de caso, en revista *Reencuentro*, núm. 22, diciembre, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México
- BERTELY BUSQUETS, María, 1998, “Educación indígena del siglo xx en México”, en *Un Siglo de educación en México*, vol. II, FCE/Biblioteca Mexicana, México.
- CALVO PONTÓN, Beatriz, 1992, *Una educación bilingüe y bicultural?*, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), México.
- CLIFFORD, Geertz, 1994, *La interpretación de las culturas*, Gedisa, México.
- CONAFE, 2000, *Escuela y comunidades originarias en México*, Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), México.
- DGEI, *Inicio de Curso 2009-2010*, Internet, recuperado de: <http://basica.sep.gob.mx/dgei/pdf/inicio/informacion/estadisticasDGEI0910.pdf>
- JUÁREZ MUÑOZ, José Manuel, 2000, *Globalización, educación y cultura*, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco (UAM-X), México.
- INEGI, 2011, *XIII Censo General de Población y Vivienda 2010*, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), México.
- KIMLICKA, Hill, 1996, *Ciudadanía multicultural*, Paidós, Barcelona.
- LÓPEZ Gerardo y Sergio VELASCO, 1985, *Aportaciones indias a la educación*, Ediciones El Caballito/Secretaría de Educación Pública (SEP), México.
- MATTHIAS L., Abram, 2004, *Estado del arte de la educación bilingüe intercultural en América Latina*, borrador preliminar, Washington, D.C.
- OFICINA DE LOS PUEBLOS INDIOS DE LA PRESIDENCIA, 2002, *Educación indígena nivel primaria*, Internet, recuperado de: <http://www.unidad094.upn.mx/pyic/contexto/datos4.html>

SANDOVAL FORERO, Eduardo Andrés, 2012, “Educación intercultural indígena para la paz”, en Rosa RUÍZ MARTÍNEZ, Benito RAMÍREZ VALVERDE y Gustavo ENRIQUE ROJO MARTÍNEZ (coords.), *Recursos naturales y contaminación ambiental*, serie Ciencias Sociales, Academia Nacional de Ciencias Ambientales/Universidad Autónoma Indígena de México, México.

SEIEM, 2011, *Estadística básica de inicio de ciclo escolar 2010-2011*, Gobierno del Estado de México, México.

UNESCO, 1996, *Declaración Universal de Derechos Lingüísticos*, Internet, recuperado de: <http://www.unesco.org/cpp/sp/declaraciones/linguisticos.htm>

Eduardo Andrés Sandoval Forero

Antropólogo, maestro en Estudios Latinoamericanos, doctor en Sociología por la Universidad Nacional Autónoma de México, posdoctorado en Diversidad Cultural, Democracia y Paz (Instituto de la Paz y los Conflictos, Universidad de Granada, España). Miembro del Sistema Nacional de Investigadores de México desde 1995 (nivel II). Profesor invitado de universidades de Estados Unidos, América del Sur, España e Italia. Es profesor del curso Migración y codesarrollo en la Cátedra UNESCO, del posgrado de Estudios para la Paz y el Desarrollo, en la Universitat Jaume I de España. Autor de varios artículos, capítulos y libros sobre migración, diversidad cultural y grupos étnicos. Su último libro es *Educaciones interculturales en México*, 2013.

Dirección electrónica: esaforero2002@yahoo.com

Bernardino Jaciel Montoya Arce

Es doctor en Sociología por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), donde también estudió la licenciatura y la maestría. Ha publicado varios libros, entre los que destacan: *El proceso de metropolización en la ciudad de Toluca 1950-1990; Estado de México: población en movimiento. Un análisis demográfico del periodo 1950-1980* y *Encuesta sobre prácticas de los sujetos sociales de la zona metropolitana de la ciudad de Toluca*. Su área de interés son los grupos vulnerables. Actualmente es el coordinador del Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Dirección electrónica: bjmontoyaa@uaemex.mx

Este artículo fue recibido el 29 de enero de 2013 y aprobado el 21 de febrero de 2013.